



Cd. Del Carmen, Campeche, México.

ACTA DE FALLO

**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL LPN/05/21
“MATERIALES DE MANTENIMIENTO” (REQUISICION No.5)**

En Ciudad del Carmen, Camp., siendo las 17:30 horas del día miércoles 01 de septiembre de 2021, en la oficina de la Coordinación General Administrativa, ubicada en la planta alta del edificio de Rectoría, sita en calle 56 No.4 Esq. Av. Concordia, Col Benito Juarez, CP.24180; se reunieron los funcionarios públicos de la Institución cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de conformidad con el art. 59 del Reglamento de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen y el punto 1.7 de las bases.

El acto fue presidido por el Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez, funcionario designado por la Convocante.

Se hace constar que no habrá un acto presencial para esta notificación, esta acta se publicará en la página web www.unacar.mx.

De conformidad con el artículo 37 fracción II de la Ley se menciona a continuación los nombres de los licitantes cuyas propuestas fueron solventes técnicamente.

No.	Propuesta aceptada
1	Uxmal Technologies, S.A. de C.V.

El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios después de haber analizado y observado, la revisión a la documentación legal y administrativa, análisis técnico y evaluación económica dictamina el fallo de la Licitación Pública Electrónica Nacional LPN/05/21- “Materiales de Mantenimiento” (Requisición No.5) determina la adjudicación del contrato abierto a como se menciona a continuación:

Requisición No. 5 “Productos Químicos”

Licitante	Monto Máximo	Monto Mínimo
Uxmal Technologies, S.A. de C.V.	\$750,000.00	\$500,000.00

Para efectos de la documentación correspondiente y en términos del artículo 38 Bis de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante el acta que podrán consultarla en la página web de la UNACAR, dónde se encontrara disponible por un espacio de 5 días


hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La firma del contrato será el 06 de septiembre de 2021 y las pólizas de cumplimiento de contrato deberá ser entregada a más tardar el 16 de septiembre de 2021.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día 01 de septiembre del año 2021.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento.

Por la Universidad Autónoma del Carmen:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAURO ELIAS ANGULO RODRIGUEZ	COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA	
LIC. JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA	DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

-----FIN DE ACTA-----